

Comunicaciones a la Dirección

D. Fernando Guanarteme en la Corte

Sr. Director: En la recientísima biografía de “El príncipe que murió de amor. D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos”, (Espasa-Calpe S. A., Madrid, 1944), de que es autor el académico e historiador D. Gabriel Maura y Gamazo, Duque de Maura, se da, incidentalmente, una noticia que, por temor de que pase desapercibida en los medios isleños, me apresuro a poner en su conocimiento por si la juzga de interés suficiente para ser recogida y divulgada en las páginas de **Revista de Historia**.

En 1486-7 Isabel la Católica tuvo por limosnero al futuro Obispo de Málaga, D. Pedro de Toledo; éste asentaba minuciosamente en el “Libro de los maravedís”, que al efecto llevaba, todos los gastos y libramientos que en nombre y por orden de la Reina realizaba. Este libro, por fortuna, no se ha perdido y hasta se anuncia como próxima su publicación. En él, con gran probabilidad, se hallarán bastantes datos útiles para la historia del Archipiélago; pero desde ahora se puede asegurar que dicho Libro no es estéril para los estudios canarios.

En efecto, el Duque de Maura transcribe en la página 104 (Segunda parte. La economía) de su citado estudio un asiento concebido en los siguientes términos:

“Dí a Guadareme, Rey que fué de Canaria, entretanto que S. A. le despachaba, cuatro reales para comer.”

Con esto tenemos documentada la estancia de D. Fernando Guanarteme en la Península en 1486-7, a donde probablemente va en demanda de mercedes. Si se lleva a efecto la anunciada edición del “Libro de los maravedís” tendremos también una fecha exacta para el viaje del célebre rey canario, así como referencias inestimables para fijar el itinerario que siguiera en pos de la trasahumante corte castellana.

Los “cuatro reales” de la regia liberalidad nos parecen hoy de una parvedad rayana en lo mezquino; pero con “cuatro reales” en 1486 se podía adquirir lo que en 1944 costaría ocho o diez duros. No es mucho, pero Guanarteme tuvo con qué comprar el indispensable alimento “entretanto que S. A. le despachaba”.

Por otra parte, esta noticia viene a contestar la pregunta que J. del Río Ayala se hacía en el núm. 3 de "El Museo Canario" (mayo-agosto, 1934) sobre la posibilidad de un segundo viaje, posterior a la Conquista de Gran Canaria, de D. Fernando Guanarteme a la Corte de los Reyes Católicos; además, enlazándola con el contenido del documento glosado por el Sr. del Río, se deduce que la fecha probable del nacimiento de D^a María de Carvajal, hija de D^a Margarita Fernández Guanarteme y de Miguel de Trejo Carvajal, y nieta del citado rey canario, fué la de 1486-87, ya que su madre la dió a luz cuando "ella misma fué con él [D. Fernando] a España, preñada de la dicha D^a María".

Emilio HARDISSON

Madrid, julio de 1944.

El IV Adelantado de Canarias

Sr. Director: Tanto Viera y Clavijo como Fernández de Béthencourt y Ossuna van-den-Heede, y más recientemente Rodríguez Moure y Darías Padrón, cuando nos dicen en sus conocidas obras que D. Alonso Luis Fernández de Lugo, cuarto Adelantado de Canarias y caballero de la Orden de Santiago, era hijo del tercer Adelantado y de D^a Beatriz de Noroña, omiten un dato que al parecer ignoraron: los nombres de sus abuelos maternos, D. Juan Hurtado de Mendoza y D^a María Sarmiento de Castro, Condes de Rivadavia y vecinos de Valladolid.

En el tomo I de su "Nobiliario y Blasón de Canarias" apunta Fernández de Béthencourt el parentesco de D^a Beatriz de Noroña y Mendoza con los Condes de Rivadavia, pero sólo con carácter de afinidad, puesto que parece corresponderle por su primer marido, al expresar que dicha dama "era hermana de la Marquesa de Camarasa y viuda de D. Francisco Sarmiento, de la casa de los Condes de Rivadavia". Algo más puntualiza Rodríguez Moure cuando escribe "D^a Beatriz de Noroña y Mendoza, de la casa de los Condes de Rivadavia", porque da a entender que esta señora estaba ligada por sí misma a los referidos Condes, aunque sin hacernos sospechar el íntimo grado de consanguinidad que con ellos la unía; y si bien Darías corrige al cronista D. José Antonio de Anchieta y Alarcón, que gratuitamente hizo a D^a Beatriz esposa del segundo Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo, se limita a comentar que D^a Beatriz era hermana de D^a María de Mendoza, mujer de D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de León.

Callan, pues, dichos historiadores los nombres de los Condes de Rivadavia D. Juan Hurtado de Mendoza y D^a María Sarmiento de Castro, y ciertamente causa extrañeza que sabiendo, como sabían, que D. Alonso Luis, el Lindo, era santiaguista, a ninguno se le ocurriese averiguarlos en el expediente de ingreso de nuestro cuarto Adelantado en la nobiliaria Orden militar, de donde los hemos tomado.

Tomás TABARES DE NAVA

Apostillas al artículo "Higueras"

Sr. Director: Ya en prensa dicho trabajo hemos visto y saboreado en el término de Agaete de Gran Canaria una especie más que llamaríamos:

i) Higuera de brevas **cotas**, brevas por su forma alargada, de gran tamaño y muy sabrosas y por su aspecto de color y constitución totalmente análogas al que llamamos **higo coto o cotio**, (letra d); según nos informó la campesina que las vendía son vulgarmente conocidas, por su gran tamaño, como "brevas de a libra". Según aquellos informes se producen también en dos temporadas, siendo las tempranas más grandes y sabrosas.

Asimismo añadiré que mi excelente amigo y compañero B. Bonnet me indica que a los testimonios antes aducidos sobre el indigenismo de las hogueras puede agregarse, aunque más moderno, el de Zuaznávar en su "Diario" (apud Agustín Millares, Biobibliografía de escritores canarios, Madrid, 1932, pág. 663, día 7 de febrero) en que dice: "Este día fui a ver el valle de la "Higuera Canaria", llamado así por una higuera que los conquistadoers encontraron en aquel paraje y se conservó mucho tiempo."

Ignoramos si con este nombre se conoce alguna variedad especial de higuera distinta de las nueve que quedan reseñadas, o se trata de la bicariña, que tanto llamó la atención a conquistadores como Sedeño.

Juan ALVAREZ